



DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF/17.-02017-167

Programa: SE.-URBANIZACIÓN MUNICIPAL

Subprograma: 06.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES

Clave de la Obra: 17/05297 CP

Descripción de la Obra: Construcción de Pavimento Hidráulico Calle 5 de Mayo entre Ave. Ignacio Zaragoza y Antonio Álvarez. Col. Ignacio Zaragoza.

Ubicación: Calle 5 de Mayo

Colonia: Ignacio Zaragoza

Fecha Real de Inicio: 07/12/2017

Fecha Real de Terminación: 30/12/2017

En la Localidad de: Durango

Municipio: 005.- DURANGO

Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad: m2 Cantidad: 872.74

Table with 7 columns: No. De oficio, Fecha, Total, Ramo 33, Estatal, Municipal, Beneficiarios. Row 1: R33-FAISM-115/17, 08/11/2017, \$572,489.79, \$572,489.79, \$0.00, \$0.00, \$0.00

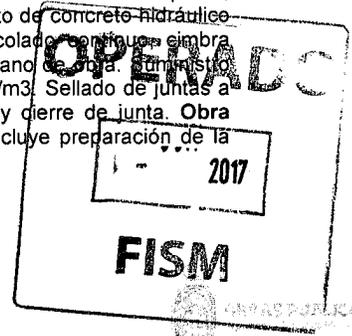
Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad: m2 Cantidad: 872.74

Table with 7 columns: Observación, Año Fiscal, Total, Ramo 33, Estatal, Municipal, Beneficiarios. Row 1: Ejercido, 2017, \$572,489.79, \$572,489.79, \$0.00, \$0.00, \$0.00

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Terracerías. Escarificación y excavación en material tipo "B" para abrir caja a una profundidad de 70 - 80 centímetros promedio. Carga y acarreo del material producto de excavación y cajeo. Subrasante, incluye mejoramiento de T. N., escarificado, disgregado, acamellonado, agua, compactado al 90 % Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Sub-base hidráulica, incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 95 % Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Base hidráulica, incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 100 % Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Pavimento. Riego de impregnación, incluye barrido de superficie por tratar, almacenamiento, calentamiento y bombeo de la emulsión asfáltica acarreo de material, a razón de 1.00 litro por metro cuadrado. Riego de poreo con arena sobre superficie impregnada, incluye acarreo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo. Tendido de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, incluye cimbra metálica, membrana de curado, celotex y corte de juntas frías. Tendido de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor en acabado estampado del sistema (Tipo modelo increte) en colado continuo, incluye cimbra metálica, corte con disco de la junta fría, extendido con regla vibratoria, moldes, desmoldante y mano de obra. Limpieza de concreto premezclado F'c=250 kg./cm2 con fibra de polipropileno en una proporción de 900 gr./m3. Sellado de juntas a base de emulsión asfáltica, incluye limpieza y barrido de junta, almacenamiento, calentamiento y cierre de junta. Obra Complementaria. Aplicación de pintura vinílica marca Berel y/o similar sobre guarnición tipo, incluye preparación de la superficie y limpieza (Color blanco o amarillo).



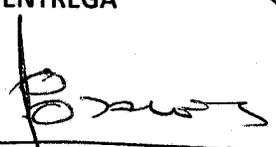


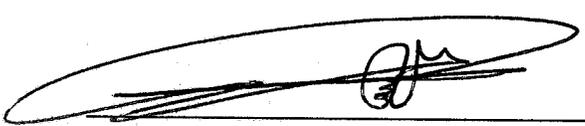
DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

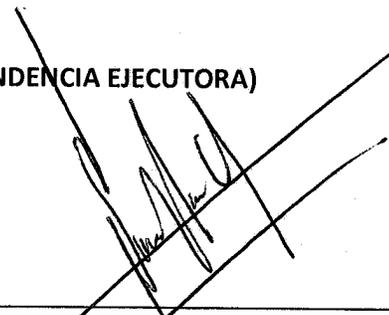
De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar ésta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA

ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE

BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

ARQ. SERGIO HUMBERTO QUIÑONES MEDINA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

